1.

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 14. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional durante el mes de **SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023** si realizo contratos de arrendamiento de equipo de oficina, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Dayana Sarahi Toledo Bosarreyes
ASISTENTE FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW